REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Poder Judicial
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular
JUSTICIA ELECTORAL

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN - UOC

*****

NOTA JE/UOC-E N°15 /2014

Asunción, 10 de Marzo de 2014

Señores
Editorial de Negocios S.A.
Dirección: España N° 1755 c/ Pitiantuta - Asunción
Ruc N°: 80064796-3
Teléfono: (021) 204 – 114 / (021) 204 - 115
Presente

Asunto: Comunicación a Empresas.

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a Usted a los efectos de poner a su conocimiento, que vuestra Empresa ha resultado adjudicada dentro del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 9/2013 para la Suscripción de Diarios y Revistas para la Justicia Electoral dentro del Presupuesto General de la Nación y del Plan Financiero correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014, dando de esta manera cumplimiento con las disposiciones establecidas en el Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 y el Art. N° 65 del Decreto Reglamentario N° 21909/03; de comunicar a la Empresa el resultado de la Adjudicación dentro del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas mencionada más arriba.

El monto total adjudicado asciende a la suma de **Gs. 12.000.000.- (Guaraníes Doce Millones)**, incluidos todos los impuestos.

Asimismo, solicitamos la presencia del Representante Legal a fin de suscribir el contrato correspondiente por el monto total de la Adjudicación mencionado más arriba y posteriormente se deberá entregar la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, en la brevedad posible como se menciona en el Art. N° 39 de la Ley N° 2051/03 Inc. C párrafo 4to. "*LOS PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DEBERÁN ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FIRMA DE CONTRATO, SALVO QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES O LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE REALICE DENTRO DEL CITADO PLAZO;... LA FALTA DE CONSTITUCIÓN Y ENTREGA OPORTUNA DE LAS GARANTÍAS SERÁ CAUSAL DE RESCISIÓN DEL CONTRATO POR CULPA DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA...*", en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, sito en Avda. Eusebio Ayala N° 2759 esq. Santa Cruz de la Sierra, Bloque B, 2do. Piso.

Recibí Conforme
Diario 5 Días

Econ. Ulises Martínez
Unidad Operativa de Contrataciones
Director

ISO 9001 NQAR

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN - UOC

*****

Sin otro particular, me permito saludarles muy atentamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Tribunal Superior de Justicia Electoral

ECON. MOISÉS ULISES MARTÍNEZ BENÍTEZ
Director de la Unidad Operativa de Contratación

Anexo: Planilla de Adjudicación (1 Foja).

M.U.M.B./f.v.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Poder Judicial
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular
JUSTICIA ELECTORAL

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN - UOC

*****

NOTA JE/UOC-E N° 18/2014

Asunción, 10 de Marzo de 2014

Señores
Editorial Azeta S.A.
Dirección: Yegros N° 745 c/ Luis Alberto de Herrera - Asunción
Ruc N°: 80001788-9
Teléfono: (021) 415-1436 / (021) 415-1000 / (021) 415-1515
Presente

Asunto: Comunicación a Empresas.

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a Usted a los efectos de poner a su conocimiento, que vuestra Empresa ha resultado adjudicada dentro del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 9/2013 para la Suscripción de Diarios y Revistas para la Justicia Electoral dentro del Presupuesto General de la Nación y del Plan Financiero correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014, dando de esta manera cumplimiento con las disposiciones establecidas en el Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 y el Art. N° 65 del Decreto Reglamentario N° 21909/03; de comunicar a la Empresa el resultado de la Adjudicación dentro del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas mencionada más arriba.

El monto total adjudicado asciende a la suma de **Gs. 81.001.396.- (Guaraníes Ochenta y Un Millones Un Mil Trescientos Noventa y Seis)**, incluidos todos los impuestos.

Asimismo, solicitamos la presencia del Representante Legal a fin de suscribir el contrato correspondiente por el monto total de la Adjudicación mencionado más arriba y posteriormente se deberá entregar la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, en la brevedad posible como se menciona en el Art. N° 39 de la Ley N° 2051/03 Inc. C párrafo 4to. "*LOS PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DEBERÁN ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FIRMA DE CONTRATO, SALVO QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES O LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE REALICE DENTRO DEL CITADO PLAZO;... LA FALTA DE CONSTITUCIÓN Y ENTREGA OPORTUNA DE LAS GARANTÍAS SERÁ CAUSAL DE RESCISIÓN DEL CONTRATO POR CULPA DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA...*", en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, sito en Avda. Eusebio Ayala N° 2759 esq. Santa Cruz de la Sierra, Bloque B, 2do. Piso.

Econ. Ulises Martínez
Unidad Operativa de Contrataciones
Director

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Poder Judicial
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular
JUSTICIA ELECTORAL

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN - UOC

*****

Sin otro particular, me permito saludarles muy atentamente.

PODER JUDICIAL * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * Tribunal Superior de Justicia Electoral

EC. CONTADOR ULISES ULISES MARTÍNEZ BENÍTEZ
Director de la Unidad Operativa de Contratación

Anexo: Planilla de Adjudicación (1 Foja).

REPORTE DE TRANSMISION

10 MAR. 2014 13:47

SU LOGO : UOC TSJE
SU NÚMERO DE FAX : 0216180464

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	REDACCION	10 MAR. 13:46	01'09	TRANS	02	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

M.U.M.B./f.v.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Poder Judicial
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular
JUSTICIA ELECTORAL

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN - UOC

*****

NOTA JE/UOC-E N° 17 /2014

Asunción, 10 de Marzo de 2014

Señores
Multimedia S.A.
Dirección: Avda. Mariscal López N° 2948 c/ Mc. Arthur - Asunción
Ruc N°: 80013185-1
Teléfono: (021) 603 - 400
Presente

Asunto: Comunicación a Empresas.

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a Usted a los efectos de poner a su conocimiento, que vuestra Empresa ha resultado adjudicada dentro del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 9/2013 para la Suscripción de Diarios y Revistas para la Justicia Electoral dentro del Presupuesto General de la Nación y del Plan Financiero correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014, dando de esta manera cumplimiento con las disposiciones establecidas en el Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 y el Art. N° 65 del Decreto Reglamentario N° 21909/03; de comunicar a la Empresa el resultado de la Adjudicación dentro del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas mencionada más arriba.

El monto total adjudicado asciende a la suma de por la suma de **Gs. 33.000.000.- (Guaraníes Treinta y Tres Millones)**, incluidos todos los impuestos.

Asimismo, solicitamos la presencia del Representante Legal a fin de suscribir el contrato correspondiente por el monto total de la Adjudicación mencionado más arriba y posteriormente se deberá entregar la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, en la brevedad posible como se menciona en el Art. N° 39 de la Ley N° 2051/03 Inc. C párrafo 4to. "*LOS PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DEBERÁN ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FIRMA DE CONTRATO, SALVO QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES O LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE REALICE DENTRO DEL CITADO PLAZO:... LA FALTA DE CONSTITUCIÓN Y ENTREGA OPORTUNA DE LAS GARANTÍAS SERÁ CAUSAL DE RESCISIÓN DEL CONTRATO POR CULPA DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA...*", en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, sito en Avda. Eusebio Ayala N° 2759 esq. Santa Cruz de la Sierra, Bloque B, 2do. Piso.

Econ. Ulises Martínez
Unidad Operativa de Contrataciones
Director

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Poder Judicial
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular
JUSTICIA ELECTORAL

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN - UOC

*****

Sin otro particular, me permito saludarles muy atentamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tribunal Superior de Justicia Electoral

ECON. MOISÉS ULISES MARTÍNEZ BENÍTEZ
Director de la Unidad Operativa de Contratación

Anexo: Planilla de Adjudicación (1 Foja).

REPORTE DE TRANSMISION

10 MAR. 2014 13:38

SU LOGO : UOC TSJE
SU NÚMERO DE FAX : 0216180464

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	POPULAR	10 MAR. 13:37	01'15	TRANS	02	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

M.U.M.B./f.v.

ISO 9001 NQAR

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Poder Judicial
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular
JUSTICIA ELECTORAL

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN - UOC

*****

NOTA JE/UOC-E N° 16 /2014

Asunción, 10 de Marzo de 2014

Señores
Editorial El País S.A.
Dirección: Benjamín Constant N° 658 c/ O´Leary - Asunción
Ruc N°: 80004242-5
Teléfono: (021) 415 – 7962 / (021) 496 - 261
Presente

Asunto: Comunicación a Empresas.

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a Usted a los efectos de poner a su conocimiento, que vuestra Empresa ha resultado adjudicada dentro del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 9/2013 para la Suscripción de Diarios y Revistas para la Justicia Electoral dentro del Presupuesto General de la Nación y del Plan Financiero correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014, dando de esta manera cumplimiento con las disposiciones establecidas en el Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 y el Art. N° 65 del Decreto Reglamentario N° 21909/03; de comunicar a la Empresa el resultado de la Adjudicación dentro del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas mencionada más arriba.

El monto total adjudicado asciende a la suma de **Gs. 104.997.300.- (Guaraníes Ciento Cuatro Millones Novecientos Noventa y Siete Mil Trescientos)**, incluidos todos los impuestos.

Asimismo, solicitamos la presencia del Representante Legal a fin de suscribir el contrato correspondiente por el monto total de la Adjudicación mencionado más arriba y posteriormente se deberá entregar la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, en la brevedad posible como se menciona en el Art. N° 39 de la Ley N° 2051/03 Inc. C párrafo 4to. "*LOS PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DEBERÁN ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FIRMA DE CONTRATO, SALVO QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES O LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE REALICE DENTRO DEL CITADO PLAZO;... LA FALTA DE CONSTITUCIÓN Y ENTREGA OPORTUNA DE LAS GARANTÍAS SERÁ CAUSAL DE RESCISIÓN DEL CONTRATO POR CULPA DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA...*", en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, sito en Avda. Eusebio Ayala N° 2759 esq. Santa Cruz de la Sierra, Bloque B, 2do. Piso.

Econ. Ulises Martínez
Unidad Operativa de Contrataciones
Director

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN - UOC

*****

Sin otro particular, me permito saludarles muy atentamente.

ECON. MOISÉS ULISES MARTÍNEZ BENÍTEZ
Director de la Unidad Operativa de Contratación

Anexo: Planilla de Adjudicación (1 Foja).

REPORTE DE TRANSMISION

10 MAR. 2014 13:30

SU LOGO : UOC TSJE
SU NÚMERO DE FAX : 0216180464

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	STOCK LOCAL 9	10 MAR. 13:29	01'13	TRANS	02	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

M.U.M.B./f.v.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Poder Judicial
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular
JUSTICIA ELECTORAL

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN - UOC

*****

NOTA JE/UOC-E N°/14 /2014

Asunción, 10 de Marzo de 2014

Señores
Radio Montecarlo S.A.
Dirección: Avda. Dr. Rodríguez de Francia N° 343 e/ Caballero e Iturbe - Asunción
Ruc N°: 80014468-6
Teléfono: (021) 496 – 502 / (021) 443 - 317
Presente

Asunto: Comunicación a Empresas.

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a Usted a los efectos de poner a su conocimiento, que vuestra Empresa ha resultado adjudicada dentro del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 9/2013 para la Suscripción de Diarios y Revistas para la Justicia Electoral dentro del Presupuesto General de la Nación y del Plan Financiero correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014, dando de esta manera cumplimiento con las disposiciones establecidas en el Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 y el Art. N° 65 del Decreto Reglamentario N° 21909/03; de comunicar a la Empresa el resultado de la Adjudicación dentro del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas mencionada más arriba.

El monto total adjudicado asciende a la suma de **Gs. 68.997.900.- (Guaraníes Sesenta y Ocho Millones Novecientos Noventa y Siete Mil Novecientos)**, incluidos todos los impuestos.

Asimismo, solicitamos la presencia del Representante Legal a fin de suscribir el contrato correspondiente por el monto total de la Adjudicación mencionado más arriba y posteriormente se deberá entregar la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, en la brevedad posible como se menciona en el Art. N° 39 de la Ley N° 2051/03 Inc. C párrafo 4to. "*LOS PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DEBERÁN ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FIRMA DE CONTRATO, SALVO QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES O LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE REALICE DENTRO DEL CITADO PLAZO;... LA FALTA DE CONSTITUCIÓN Y ENTREGA OPORTUNA DE LAS GARANTÍAS SERÁ CAUSAL DE RESCISIÓN DEL CONTRATO POR CULPA DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA...*", en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, sito en Avda. Eusebio Ayala N° 2759 esq. Santa Cruz de la Sierra, Bloque B, 2do. Piso.

Econ. Ulises Martínez
Unidad Operativa de Contrataciones
Director

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Poder Judicial
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular
JUSTICIA ELECTORAL

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN - UOC

*****

Sin otro particular, me permito saludarles muy atentamente.

ECON. MOISÉS ULISES MARTÍNEZ BENÍTEZ
Director de la Unidad Operativa de Contratación

Anexo: Planilla de Adjudicación (1 Foja).

REPORTE DE TRANSMISION

10 MAR. 2014 13:23

SU LOGO : UOC TSJE
SU NÚMERO DE FAX : 0216180464

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0496502	10 MAR. 13:22	01'27	TRANS	02	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

M.U.M.B./f.v.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Poder Judicial
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular
JUSTICIA ELECTORAL

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN - UOC

*****

NOTA JE/UOC-E N° 19/2014

Asunción, 10 de Marzo de 2014

Señores
Distribuidora Yoyo Gavilán S.R.L.
Dirección: Gral. Caballero N° 851 c/ 10 de Agosto – San Lorenzo
Ruc N°: 80038222-6
Teléfono: (021) 573-588 / (0981) 269-728
Presente

Asunto: Comunicación a Empresas.

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a Usted a los efectos de poner a su conocimiento, que vuestra Empresa no ha resultado adjudicada dentro de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 9/2013 para la Suscripción de Diarios y Revistas para la Justicia Electoral dentro del Presupuesto General de la Nación y del Plan Financiero correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014, dando de esta manera cumplimiento con las disposiciones establecidas en el Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 y del Art. N° 65 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de comunicar a la Empresa el resultado de la Adjudicación dentro de la Licitación por Concurso de Ofertas mencionada más arriba.

Sin otro particular, me permito saludarles muy atentamente.

PODER JUDICIAL ★ Tribunal Superior de Justicia Electoral ★ UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ECON. MOISÉS ULISES MARTÍNEZ BENÍTEZ
Director de la Unidad Operativa de Contratación

REPORTE DE TRANSMISION

10 MAR. 2014 13:52

SU LOGO : UOC TSJE
SU NÚMERO DE FAX : 0216180464

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	YOYO GAVILAN DIS	10 MAR. 13:51	00'44	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Poder Judicial
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular
JUSTICIA ELECTORAL

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN - UOC

*****

NOTA JE/UOC-E N° 20 /2014

Asunción, 10 de Marzo de 2014

Señores
Diario Express de Alfredo Lird
Dirección: 23 de Octubre N° 312 **e/** Andrade y del Maestro - Asunción
Ruc N°: 786584-8
Teléfono: (021) 606 - 505
Presente

Asunto: Comunicación a Empresas.

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a Usted a los efectos de poner a su conocimiento, que vuestra Empresa no ha resultado adjudicada dentro de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 9/2013 para la Suscripción de Diarios y Revistas para la Justicia Electoral dentro del Presupuesto General de la Nación y del Plan Financiero correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014, dando de esta manera cumplimiento con las disposiciones establecidas en el Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 y del Art. N° 65 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de comunicar a la Empresa el resultado de la Adjudicación dentro de la Licitación por Concurso de Ofertas mencionada más arriba.

Sin otro particular, me permito saludarles muy atentamente.

ECON. MOISÉS ULISES MARTÍNEZ BENÍTEZ
Director de la Unidad Operativa de Contratación

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Tribunal Superior de Justicia Electoral

REPORTE DE TRANSMISION

10 MAR. 2014 14:06

SU LOGO : UOC TSJE
SU NÚMERO DE FAX : 0216180464

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	GrupGiosrl VHage	10 MAR. 14:05	00'45	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.